



Discurso del Rey ante representaciones de las Fuerzas Armadas

“El espectáculo de una indisciplina, de una actitud irrespetuosa, es francamente bochornoso”

El discurso del Rey don Juan Carlos se basó, fundamentalmente, en un examen de las virtudes militares y, en concreto, de la disciplina, que ha de ser, dijo, *ciega y consciente*. Don Juan Carlos aludió a las nuevas Reales Ordenanzas Militares y felicitó expresamente al teniente general Gutiérrez Mellado por la labor desarrollada «con la colaboración decidida del Gobierno, al que constitucionalmente corresponde dirigir la administración civil y militar del Estado».

El texto íntegro del discurso del Rey de España es el siguiente:

«Queridos compañeros:

Un año más, la celebración de la Pascua militar me proporciona esta oportunidad —que tanto me satisface— de reunirme con las representaciones de las Fuerzas Armadas y con las de Orden Público.

Es esta la ocasión tradicional de expresar mi felicitación a todos sus componentes y desearos las mayores venturas.

Hoy, sin embargo, acontecimientos recientes, que han llevado el luto a la gran familia militar y a las familias de compañeros nuestros muy queridos, son causa de que resulte extemporáneo felicitar a quienes sienten en estos momentos, en lo más hondo de su alma, el dolor, el pesar y la indignación por los viles atentados sufridos.

Pero si dirigimos la vista al año que acaba de terminar, la felicitación, que ahora omito con motivo de la Pascua militar, habría de dirigirse de forma muy cordial a vuestra actitud ante el delicado proceso político que era necesario realizar y al que habéis prestado una colaboración decidida, con vuestra comprensión, con vuestro patriotismo y vuestro sacrificio.

Un militar, un Ejército que ha perdido la disciplina no puede salvarse

Yo os aseguro que comprendo muy bien los sentimientos que os animan. Y me doy perfecta cuenta de que, si no pueden ser siempre coincidentes, son para mí respetables en todos los casos.

Las circunstancias de cada uno, sus personales ideas, las vicisitudes atravesadas y los tiempos vividos por cada generación han de suponer una variedad enriquecedora de la experiencia que, además, proporciona mayor mérito a la unidad de las Fuerzas Armadas como institución básica de la vida nacional, pues los diversos pensamientos de quienes las integran, se funden y condensan en el pensamiento supremo del amor a España.

De la misma manera que a todos os comprendo, mi vehemente deseo se cifra en que vosotros sepáis también comprender mis sentimientos o que, aun sin llegar a estar completamente al tanto de ellos o a encontrar siempre la explicación que desearíais, tengáis una fe profunda en que uno de mis desvelos constantes —dentro de los deberes que para mí supone el servicio a España— es el de pensar con el mayor cariño en las Fuerzas Armadas, que tienen a su cargo velar

por la defensa y la seguridad de la Patria y a las que me siento sólidamente vinculado en todos los sentidos.

Sabed también que, como Rey de todos los españoles, he de estar por encima de opciones concretas, de tensiones pasajeras y de parciales opiniones, porque mi misión presenta el carácter de generalidad que supone el servicio al pueblo español en su conjunto.

De la misma manera, como jefe supremo de las Fuerzas Armadas, mi deseo es que todos sirváis a ese pueblo con el supremo objetivo de lograr la seguridad de la Patria, encerrando también en lo más íntimo de vuestros corazones los sentimientos y las opiniones políticas personales, poniendo todo vuestro entusiasmo y vuestra fe en vuestros superiores y en España.

La fe en el mando es una de las bases fundamentales de la disciplina, indispensable en la vida militar.

Es preciso que cada uno obedezca, sin dudar, las órdenes de su superior, porque debe tener siempre fe al pensar que el que manda ostenta las condiciones necesarias para hacerlo y que, cuanto más arriba se está en la escala de la milicia, más amplio es el panorama que se contempla y más fundado el conocimiento de los hechos o de las circunstancias que motivan la orden.

Igual que en la guerra, el ejecutante que actúa en escalones inferiores y que no ve más que una parte de la batalla, de las operaciones o de la situación, no comprende quizá una orden y la juzga con severidad, también en la paz, una visión parcial y limitada puede inducir a una crítica injusta y errónea sobre una actitud, una decisión o una manera de proceder.

En uno u otro caso el inferior debe obedecer, puesto que no tiene los elementos de juicio que posee el jefe supremo. Y si éste se equivoca, tengamos presente que los peligros de la indisciplina son mayores que los del error. Un error se puede corregir. Un militar, un Ejército que ha perdido la disciplina, no puede salvarse. Ya no es un militar, ya no es un Ejército.

El espectáculo de una indisciplina, de una actitud irrespetuosa originada por exaltaciones momentáneas en que los nervios se desatan con olvido de la serenidad necesaria en todo militar es francamente bochornoso.

Por eso la disciplina, coordinada con la fe, ha de ser ciega y consciente a la vez, y debe obedecerse con el convencimiento de que precisamente en esa obediencia,

aunque encierre sacrificios y suscite dudas, está la esencia de la milicia y la eficacia de las Fuerzas Armadas.

Menguada disciplina será la que para mantenerse exija explicaciones o permita objeciones basadas en conocimientos fragmentarios, en apreciaciones-subjetivas o en personales interpretaciones.

Fe y disciplina que estoy seguro comprendéis muy bien quienes ahora me escucháis y cuantos militares permanecen en sus puestos, fieles al cumplimiento del deber en las filas de las Fuerzas Armadas.

En la disciplina que nos obliga a todos por igual se fundamenta la cohesión de los esfuerzos individuales y la eficacia en las acciones colectivas. Por eso el hábito de la disciplina requiere esa actitud de obediencia al que manda, de acatamiento a la ley y de adhesión personal a unos valores superiores.

Las FOP merecen nuestro respeto y nuestra incondicional protección

Esa es la razón de que os exhorte una vez más al mantenimiento y conservación de esas virtudes militares que son permanentes y no se pasan de moda, que no pueden ser susceptibles de adaptación a nuevos conceptos ni transformarse por el transcurso de los años.

Muchas cosas pueden cambiar en la organización de las Fuerzas Armadas. Muchas también exigen adaptaciones y actualizaciones. Pero las necesarias reformas habrán de girar siempre en torno de esos principios, de esas virtudes y de esos conceptos que permanecen inmutables.

Conceptos, virtudes y principios que siguen constituyendo el alma viva de las nuevas Reales Ordenanzas Militares, recientemente promulgadas, y que continuarán siendo el código moral inspirador de cuantos formamos parte de los Ejércitos.

El nuevo texto, que junto al tradicional espíritu militar español recoge las aportaciones derivadas del proceso evolutivo en la estructura de la sociedad, viene a ser el marco que define las obligaciones y derechos del militar.

Debéis, por tanto, tener la confianza de que, ateniéndoos a las Reales Ordenanzas, e interpretándolas con arreglo a las ideas tradicionales que he expresado, y que estoy seguro lleváis todos profundamente grabadas, incorporaréis a vuestro modo de ser

cuantas cualidades son necesarias para el cumplimiento responsable de vuestra misión.

Con este espíritu afirmo mi confianza en que las nuevas Reales Ordenanzas han de servir al fin propuesto, pues sabréis cumplirlas con el mismo entusiasmo con que los militares españoles observaron puntualmente las dictadas por mis predecesores. Y espero que sirvan de orgullo a las generaciones venideras en igual medida que aquellas nos enorgullecieron a nosotros.

A esta característica tan especial que supone las clásicas virtudes militares en las Reales Ordenanzas recogidas como consecuencia de una tradición secular es preciso también prestar una destacada atención para juzgar a las Fuerzas Armadas y para coordinar acertadamente las relaciones entre ellas y el resto de la nación.

Los militares proceden del pueblo y en el pueblo y con el pueblo se integran para la defensa de la patria. Pero por su vocación acendrada, por la específica dedicación a su servicio, por la entrega a su profesión, no se les juzgue jamás desde el punto de vista de sus conocimientos o de su preparación para otras actividades ajenas a aquella. Es evidente que el valor moral —complementario del valor físico— se adquiere en tiempo de paz mediante la meditación, el estudio, el perfeccionamiento de la cultura. Y que puede no tratarse de una cultura exclusivamente militar, pues muchos militares ilustres se han destacado en las más variadas disciplinas.

Pero no olvide nadie que lo más importante es la preparación para la carrera que han elegido, el espíritu que les anima, las clásicas virtudes que les adornan, su eficacia cuando la máquina de que forman parte se pone en movimiento y las circunstancias pueden llegar a exigir del militar el máximo de los sacrificios: el sacrificio de la vida que, al jurar la bandera, ha prometido ofrecer a la patria.

Habéis prestado vuestra colaboración en un proceso político que era necesario

Para la evolución política que en España era necesario realizar, el papel de las Fuerzas Armadas encerraba y encierra una trascendencia fundamental. Porque los Ejércitos no sólo son útiles cuando actúan, sino también cuando saben contemplar serenamente ajenas actuaciones.

Y precisamente porque muchas veces esto no es fácil, porque existen en los Ejércitos principios y sentimientos singulares; porque la capacidad de asimilación puede ser más o menos limitada, y no siempre es sencillo desprenderse del pasado, resulta aún más admi-

nable el comportamiento ejemplar del conjunto de las Fuerzas Armadas, a las que por ello reitero ahora, sin excepción ninguna, el agradecimiento de vuestro Rey.

Con la fe a que antes me refería, tened la seguridad de que la evolución es precisa, pero que también es precisa la conservación de unos principios inalterables que tenemos todos la obligación de respetar y defender.

Si vosotros sabéis comprender, también los demás deben comprenderlos.

A través de los tiempos, las relaciones de los Ejércitos con el resto del país sufren alternativas y están sometidas a distintos matices.

Los aspectos eternos de la grandeza y de la servidumbre militar pueden pasar por vicisitudes temporales.

Hay una frase de Alfredo de Vigny, teñida de amargura, como tantas de este autor, pero que encierra a veces un triste fondo de verdad:

«El Ejército —dice— es una raza de hombres siempre desdeñada o glorificada con exageración, de acuerdo con la medida en que las naciones la encuentran útil y necesaria.»

Yo estoy seguro de que la definición de Alfredo de Vigny no tendrá aplicación exacta en nuestro tiempo ni podrá justificarse en nuestro país.

Y tengo confianza en que con una normalidad equidistante entre extremas exageraciones perjudiciales, todos los españoles, todas las instituciones del Estado, dedicarán, ahora y siempre, a las Fuerzas Armadas el respeto que merecen; no dudo que los ciudadanos verán en ellas su defensa y la defensa de la paz; espero que todos nos esforzaremos en proporcionarles los medios que las modernicen y las mantengan eficaces.

Todas las fuerzas del país habrán de conjugarse para extirpar el terrorismo

Con esta comprensión y este apoyo será necesario continuar la labor de reorganización militar en la que tanto se ha avanzado, según acaba de expresarnos el vicepresidente primero del Gobierno y ministro de Defensa. No era fácil la tarea de refundir en uno sólo las misiones antes encomendadas a tres departamentos ministeriales, y por ello felicito al teniente general Gutiérrez Mellado que, con la colaboración decidida del Gobierno —al que constitucionalmente corresponde dirigir la Administración Civil y Militar del Estado— y con el apoyo de las Cortes, tanto ha trabajado para conseguir aquel objetivo.

Pienso que es preciso llevar a cabo todas las innovaciones que sean imprescindibles para adaptarse a los nuevos tiempos, a las nuevas circunstancias, a las necesidades nuevas. Pero sin prisa, sin excesos ni precipitaciones, con el ánimo de eludir cuantos perjuicios sea posible. Y sin abordar más reformas que las oportunas.

Sobre estas bases, las Fuerzas Armadas obtendrán el apoyo que en todos los órdenes requieren, y se conservará robustecida la fuerza moral que constituye la mejor arma de los ejércitos.

Ese mismo apoyo necesitan también las fuerzas de orden público, aquí representadas, y a las que quiero dedicar un recuerdo muy especial en esta fecha.

No podemos olvidar las vidas de agentes de esas fuerzas inmoladas en el cumplimiento de su deber; no olvidemos tampoco sus sacrificios,

Discurso del Rey ante representaciones de las Fuerzas Armadas

“El espectáculo de una indisciplina, de una actitud irrespetuosa, es francamente bochornoso”

su abnegación, el dolor de sus deudos.

También estos hombres que defienden el orden contra la violencia, que protegen a los ciudadanos y han de vivir y actuar a veces en muy difíciles ambientes, merecen nuestro respeto y nuestra incondicional protección.

Los militares conocemos muy bien la importancia de defender siempre a las fuerzas que uno tiene a sus órdenes, de inspirarles confianza, de fortalecer su espíritu, de hacerse solidario de su actuación con el gesto gallardo de saber asumir las responsabilidades de aquellas derivadas y no descargarlas, como disculpa, en el inferior, sin perjuicio de exigirles con serenidad y con templanza cuando sea justo hacerlo.

Pensemos, asimismo, en la unión estrecha entre las Fuerzas Armadas y las de orden público, moralmente tan vinculadas a través de sus mandos, de su formación y de su espíritu, y que en tristes momentos muy próximos han fundido simbólicamente esta identidad con la sangre de sus miembros, víctimas de cobardes acciones terroristas.

El dolor es profundo y unánime. Pero también lo es nuestra decisión.

El terrorismo no puede prevalecer sobre los deseos de un pueblo entero

Porque no puede haber alternativa: de ninguna manera el terrorismo de unos pocos puede prevalecer sobre los deseos de paz y libertad de un pueblo entero.

La afirmación tiene, pues, que ser rotunda y todas las fuerzas del país habrán de conjugarse para conseguir extirpar el mal que ahora pretende atentar contra el proceso democrático realizado por los españoles.

También en este aspecto sé muy bien lo que pensáis y podéis suponer cuáles son mis pensamientos.

He hablado al principio de serenidad. Pero la serenidad no es por sí misma un remedio, sino simplemente la disposición del ánimo que nos permita encontrar soluciones, tomar medidas y poner término a situaciones intolerables de inquietud y violencia, continuando con toda intensidad y rigor el camino emprendido.

Quiera Dios que el año que empieza, al completarse los importantes pasos que ya se han dado en nuestro ordenamiento político, así como en la reorganización de las Fuerzas Armadas y de las de orden público, actuando con la energía precisa para mantener la democracia, que precisamente en el orden tiene su más firme apoyo, podamos mirar al futuro con confianza, con esa fe que a todos os pido, para que logremos la paz y la concordia de los españoles.

Esa paz y esa concordia que hoy deseo para vuestros hogares, al conmemorar la Pascua militar, en la que de corazón estoy tan cerca de vosotros.»